

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Sábado 4 de Septiembre de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 224.

## COLEGIO

DE

### Santo Tomás de Aquino,

DIRIGIDO POR

#### DON ANTONIO JIMENO CARIDAD

Este acreditado centro de enseñanza, en el que los treinta alumnos matriculados el presente curso han obtenido veintidos notas de sobresaliente y dos premios, tiene abierta la matrícula para el próximo, desde el 1.º de Septiembre hasta el 30 del mismo.

Se admiten internos, semi-internos y externos.

Para detalles dirigirse al Director.

Reina, 26 y 28.

## Historia crítica de España.

POR

### Don Antonio Jimeno Caridad.

Esta obra, de texto en la Universidad Literaria de Salamanca, se vendé á 10 pesetas en casa del autor y en la redacción de este periódico.

## La Puerta de San Pablo.

Al fin la demolición de la Puerta de San Pablo, toca á su término; y no decimos *al fin*, porque la obra sea excesivamente larga, sino por las molestias que su derrumbamiento haya podido proporcionar al vecindario de aquel extremo.

Zamora dentro de pocos años podrá parodiar la histórica frase, «ya no hay Pirineos,» con esta semejanza: «ya no nos oprimen las murallas.» Las murallas que se hicieron á costa de grandes sacrificios para defender los pueblos de enemigos invasores, se han transformado en el mayor de nuestros enemigos con el trascurso del tiempo, sirviendo á las poblaciones de estrecho cinturón que impide el crecimiento: son la verdadera máscara de hierro que detiene nuestro desarrollo, sujetándonos á los moldes de la infancia.

Las murallas son completamente inútiles ó poco menos, para la guerra moderna. A los golpes de *ariete* ha sustituido, con gran desventaja para la humanidad, la bala de cañón que el artillero dirige matemáticamente al centro de una fortaleza, y allí vomita abundante metralla, que siembra la desolación y la muerte en el corazón de las poblaciones más populosas y animadas.

Puede muy bien ocurrir que una ciudad perfectamente murada, quede redu-

cida en pocas horas de ataque, á un montón de ruinas y de escombros, sin que sus murallas hayan sufrido detrimento, ni presenten la brecha más insignificante. En este caso, sus muros serían el sudario que cubre las desnudeces del cadáver.

En Zamora las murallas deben conservarse por capitulo de ornato; cuántas miserias ocultan á la vista esas moles que se levantaron para proteger al pueblo!

La demolición de la Puerta de San Pablo, deja al descubierto un cuadro que no es para descrito en este lugar; pero que tampoco debe pasar desapercibido á nuestras autoridades. Téngase en cuenta que la Puerta de San Pablo ha de ser una de las entradas más frecuentadas por los viajeros, y acaso muchos de estos formen, por el sólo aspecto de ella, juicio del estado de la población, lo que no nos favorecería mucho.

Nosotros esperamos que el movimiento que ha de existir dentro de pocos años en San Pablo, hará de este barrio uno de los más hermosos pagos de Zamora; pero entretanto lávese la cara á los esquinazos de la Puerta y edificios colindantes. Por el bien parecer.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 3 de Septiembre de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

### Dimisión de Fabié.

El decreto aceptando la dimisión al señor Fabié ha merecido los honores de ser comentado, más que por la importancia política del expresidente del Consejo de Estado, por las causas que han dado origen á la dimisión y los factores que han tomado parte en el proceso de este asunto.

Para pasar ese decreto á la firma de la Reina ha sido preciso tantear al general Martínez Campos, pues sólo no tomando éste una defensa calurosa del señor Fabié se ha podido tomar esta resolución.

Mucho pesaba en el ánimo del Gabinete la actitud de parte de la prensa ministerial reflejando la de importantes elementos de la mayoría; pero aun así ha vacilado hasta conocer que no se considerarían ofendidos aquellos á quienes el señor Fabié considera como sus protectores.

Han vencido, pues, en este caso los guardadores de la memoria de Cánovas, y ha cortado el general Azcárraga el conflicto que le amenazaba.

Queda ahora la designación del sustituto, y también esto ha de indicar bas-

tante acerca de los propósitos del Gabinete y verdadero estado de las misteriosas combinaciones que le trabajan.

No hemos de ser tan inocentes que vayamos á hacernos eco de lo que por ahí se dice con este motivo, ni siquiera hemos de publicar los nombres ya lanzados como candidatos al elevado puesto; pero sea quien fuere el elegido, la designación se ajustará ya á lo que vaya resultando de los trabajos que tiene entre manos el general Azcárraga para armonizar los distintos temperamentos del partido conservador.

## Una conferencia.

Según ha dicho el presidente del Consejo de ministros, no tuvo ninguna importancia política la conferencia que celebró anoche con el señor Elduayen.

Según manifestación del presidente del Senado, señor Elduayen, no dejó de tener alguna importancia política la conferencia mencionada.

¿En qué quedamos?

## ¿Que será?

Invitados por el marqués de Mochales, comen esta noche en el palacio de la Moncloa el presidente del Consejo de ministros, el del Senado, señor Elduayen, el ministro de la Gobernación y el alcalde de Madrid.

Aunque algunos de los comensales decían pocas horas ha que la comida no tendrá carácter político, nadie cree que tan elevados personajes se reúnan para hablar de toros ó de teatros.

Fijase también la gente «cabalista» en la circunstancia de que concurra al banquete el señor Sánchez de Toca, á quien se atribuye el papel de mediador entre el general Azcárraga y el señor Silvea.

## Lo que dice Reverter.

Contestando á un telegrama que el marqués de Mochales ha transmitido al ministro de Hacienda, asegura este que desde que regresó á Santander sólo ha saludado á su *invariable* amigo el general Martínez Campos, dos ó tres veces, y en ninguna de ellas habló de política.

Dice también el señor Navarro Reverter, rectificando lo dicho por un periódico de la mañana, que durante el tiempo que permanece en Santander sólo ha escrito una carta al general Azcárraga dándole cuenta del estado de varios asuntos de Hacienda.

## De San Sebastián.

Hallándome esta mañana en el hotel de Londres hablando con el señor Caryajal, entró Mr. Taylor. Acerquéme á saludarle, y hablamos de las cuestiones políticas pendientes.

Llevaba yo en la mano el número del *Herald* llegado hoy, que publica cartas de sus corresponsales en Washintog, en las que éstos detallan las instrucciones escri-

tas que se han dado á Woodford para que éste las trasladara á Tetuán, y como se las mostrara á Taylor, este las vió al principio con indiferencia, leyéndolas después á la par que bromeaba sobre su contenido. —¿Por qué no hace usted un extracto—me dijo—y se las da á Woodford? Quizás con eso sabrá á qué atenerse.

Fuéme imposible complacer á Taylor, porque Woodford no volvió al hotel hasta el regreso de Tetuán de Palacio; pero, á pesar del tono festivo en que Taylor me habló de este asunto, parece-me que la versión del *Herald* no carece en absoluto de fundamento.

Según este periódico, lo primero que se encarga á Woodford es que haga saber al Gobierno español la urgente necesidad de terminar la guerra, exigiéndolo así, no sólo los intereses comerciales de los Estados Unidos y de otras potencias, sino los mismos intereses de España y de su gobierno.

Indican las instrucciones la conveniencia de dar á Cuba la autonomía, concesión que, según el parecer de Mak Kinley, sería ventajosísima para España y salvaría á los colonias que intenta romper los lazos que las unen á la madre patria. El gobierno norteamericano ofrece sus buenos oficios para conseguir de los insurrectos la aceptación del nuevo régimen, y solicitan la contestación de España en el más breve plazo posible, no sólo sobre este punto, sino sobre el de saber por cuánto tiempo está el gobierno de Madrid dispuesto á permitir que su autoridad sea disputada en Cuba por las armas.

No amenaza con obligar á la Nación española á acceder los deseos de la República norteamericana, pero declara que expondrá con firmeza la necesidad de terminar la guerra inmediatamente.

Añade el *Herald* que si Mac-Kinley tiene el propósito de intervenir, no hablará de ello hasta conocer la respuesta de España.

El Corresponsal

## Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 3 de Septiembre de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA

## Alarma.

El día 2 circularon en Málaga rumores de que ocurriese algo extraordinario.

El fundamento parece que fué la salida repentina de este puerto del cañonero *Cuervo* con rumbo á las plazas africanas.

Dicho barco de guerra zarpó anoche con rumbo á Melilla en virtud de una orden recibida del ministro de Marina para que el *Cuervo* se pusiera á la disposición del gobernador de aquella plaza.

El cañonero, intentó cumplir la orden, y navegó largo rato con tiempo duro; pero á las veinticinco millas le fué imposible seguir á causa del fuertísimo poniente y el imponente oleaje, y regresó al puerto, dispuesto á partir en cuanto el tiempo abonance.

He procurado enterarme del objeto del viaje de dicho cañonero, y según parece, el *Cuervo* va á melilla para apoyar, en caso necesario, las gestiones entabladas por el gobierno portugués, para rescatar á los tripulantes del bergantín *Rosita*, apresado el 25 de Agosto por los moros de la kábila Bocoya.

Los primeros rumores que á propósito de esto circularon fueron atroces, pues llegó hasta decirse que los moros habían atacado á Melilla y se habían apoderado de algunos fuertes.

### Visitas de Woodford.

Mr. Woodford ha devuelto hoy la visita á la diputación y ayuntamiento, visitando las dependencias de estas corporaciones.

En la diputación dijo que jamás había visto un edificio más apropiado á sus tradiciones.

El presidente, señor Lizariturri, le explicó la manera de funcionar de la Administración vascongada, y Woodford dijo que le complacía mucho que el primer organismo provincial que conoce en España fuera autónomo.

Estampó su firma en el álbum de la diputación, al pie de las de los japoneses.

El representante americano permanecerá aquí todo el tiempo que esté la corte.

Hasta ahora han saludado á Mr. Woodford los representantes de Alemania, Italia é Inglaterra.

Con este último asistieron el secretario de la embajada y su esposa, que es norteamericana.

### Carta autógrafa.

El embajador de España cerca del Vaticano, señor Merry de Val, ha remitido á la Reina Regente una carta autógrafa de Su Santidad y una hermosa reproducción en fototipia, mandada hacer por el Santo Padre, de las llamadas *Salas de orogías*, que como es sabido, pintó al fresco el famoso Pinturricino, que recientemente se han restaurado por orden del Papa.

La carta dice á la Reina que le envía el presente en prueba de afecto y testimonio y constante recuerdo en que la tiene.

El regalo constituirá con el tiempo un objeto de arte riquísimo, pues Su Santidad ha dispuesto que solo se saquen cien copias.

### Viaje suspendido.

Está confirmado que el duque de Teatán suspende su viaje á Cestona.

Mr. Woodford será recibido por S. M. el día 13.

### Náufragos valientes.

Hoy se ha desarrollado en estas aguas una de esas tremendas escenas que producen la impetuosidad de las olas, y que

afortunadamente no ha tenido el funesto desenlace que se temió en los primeros momentos.

Regresaba la lancha *Estefanía* con trece hombres de tripulación, después de haber hecho una buena pesca de atún y merluza, y sin duda á causa de la poca luz que daba el crepúsculo del amanecer, confundió la entrada del puerto con la de la ensenada y se dirigió por entre el castillo de la Mota y el monte Uria.

La fuerza del oleaje arrojó la barca contra la playa y la hizo encallar.

Algunos tripulantes se arrojaron al agua y ganaron á nado la orilla.

Otros, con objeto de ver si podían salvar la pesca, se mantuvieron á bordo, arrojando el palo y todos los enseres del barco para aligerarle.

Después de grandísimos esfuerzos, consiguieron su objeto, llevando la barca al canal de Uguna, desde donde lograron ganar tierra y descargar 24 atunes y 69 merluzas, por cuyo salvamento estuvieron á punto de perder la vida los valientes naufragos.

### Recompensa justa.

Esta tarde hemos tenido el gusto de saludar en su domicilio al héroe del fuerte *Victoria*, señor Sánchez Arrojo, quien en lucha desigual con los insurrectos perdió un brazo, una pierna y casi un ojo.

Pero hoy no se acordaba ninguno de sus males, con ser muchos; hoy se hallaba emocionado ante un rasgo de una Infanta, que heredando las sublimes espontaneidades de su augusta madre, ha dedicado sentidísimo recuerdo al héroe que cae medio muerto en el campo de batalla defendiendo el honor de su bandera.

El bizarro comandante señor Sánchez Arrojo no tenía palabras para expresar su agradecimiento.

—Ningún honor ni agasajo me podía halagar tanto en este mundo como el recuerdo de la infanta doña Paz.

El recuerdo más que regalo, es tan sencillo como delicado y oportuno.

Consiste en un medio busto, que bien pudiera estar hecho á pluma, representando al mariscal de Rantzan. Debajo del retrato y sobre el ancho marco de ébano, se leen en una tableta dorada estas palabras.

«Le marechal de Rantzan avait perdu un veil, une jambe et un main, ainsi une parthie de l'avant bras.

Il disait au Roi Louis XIV:  
Sire j'ai donne pour mon Roi la moitié de mon corps, je n'ai d'entier que mon coeur, qui est au Roi, mon ame, qui est á Dieu.»

Con el cuadro ha recibido el ilustre inválido un pliego, con la corona de la infanta Paz, en el que se lee, de puño de S. A.

«Al capitán Arrojo, que tan entero conserva su corazón.—Paz.»

—Mi agradecimiento y el de mi familia—repetía el señor Sánchez Arrojo—es inmenso; ningún agasajo podía hoy satisfacer mi orgullo, si pudiera tenerle un soldado que, como yo, no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber.

*El Corresponsal.*

### Un buen modelo.

Un periódico local, que se distingue por la corrección de estilo y graciosísimos chistes que constantemente derrocha en sus originales escritos, publica en su último número un artículo titulado *Concejalerías*, cuya lectura recomendamos á las personas cultas y de buen gusto.

Para que nuestros lectores aprecien los méritos del aludido escrito, allá va una muestra.

*Es el municipio una institución.* Baje usted el pistón, amigo, que el ayuntamiento no llega á tanto, *destinado á velar por el cumplimiento de las leyes*; no, hombre, jamás tuvieron eso que usted llama destino; del cumplimiento de las leyes están encargados los tribunales de justicia y las autoridades, pero los municipios no lo son.

Continuemos leyendo, pero con las precauciones debidas: *En todos los pueblos serios, ¿cómo serán los pueblos serios? el que interviene en la función municipal, como si dijéramos función de teatro ó de volatines, no lleva al despacho de los asuntos sus principios y convicciones*; caramba, que querrá este buen señor que lleven los concejales, sin duda las convicciones del articulista y sus principios gramaticales, *sino á la manera como el médico aplica la terapéutica á la curación del enfermo, ó el ingeniero las matemáticas cuando quiere construir un puente*; vaya que ni el médico ni el ingeniero aplican los perjuicios de la ciencia ni obran conforme á sus convicciones.

Renunciamos á seguir copiando, pero no hemos de privar á nuestros lectores que saboreen la gracia que tienen aquellas delicadísimas metáforas de *trompa de la epopeya, arpa de la alegría, hermita de las leyes, concejillos superficiales, sacristanes de ultra tumba* y otros de este jaez, acompañados por supuesto de palabrejas como aquellas, *rememoran, insipiencia, y tonticamio*, que demuestran el exquisito gusto del autor y las relevantes dotes de hablista y orador de lenguaje.

Lástima que nuestras leyes penales no comprendan en sus disposiciones los *atentados* al sentido común y á la gramática, para evitar que impunemente se les ultraje con escritos como ese que tan descansado dejaría á su autor después de echar fuera tantos disparates, y por los que merecía ser *condenado á perpetuo silencio*.

### Noticias del extranjero.

De Londres.

Noticias que acaban de recibirse de Nicaragua, participan que los japoneses han entablado con los gobiernos de la América Central negociaciones secretas para la construcción del canal de Nicaragua.

Se supone que con esto el Japón trata de obtener la abrogación de los derechos conseguidos por los Estados referentes al tráfico interoceánico.

En este sentido trabaja por conseguir la concesión del Canal, persiguiendo la mira de tener el completo dominio de la cuestión.

No falta quien sospecha que el Japón

marcha en esta cuestión de común acuerdo con Inglaterra; pero lo cierto es que hasta a hora nada se ha traslucido.

De Lisboa.

Se han dado las órdenes oportunas para la salida de los acorazados portugueses *Vasco de Gama* y *Adamastor*. Estos buques marchan á las costas de Marruecos para apoyar las reclamaciones del gobierno respecto á los atentados y atropellos de que han sido víctima súbditos portugueses de algunas kábilas de aquel Imperio.

De Berlin.

El lunes darán principio las grandes maniobras de otoño.

Tomarán parte en ellas fuerzas mucho más numerosas que en ninguno de los años anteriores. Intervendrán en las maniobras dos verdaderos ejércitos: el del Este, mandado por el príncipe Leopoldo de Baviera, y el del Oeste, á las órdenes del general Kaesler.

El primer ejército, ó sea el bávaro, saldrá de Nuremberg y de Wursburgo, y el segundo, ó sea el prusiano, de Coblenza y de Homburgo.

Los dos ejércitos emprenderán la marcha el día 6, y en los tres siguientes librarán distintos combates, hasta terminar con una gran batalla en la región Noroeste de Baviera.

Anúnciase que en un momento determinado y crítico, el emperador Guillermo tomará en persona el mando del ejército prusiano.

### NOTICIAS

Ha sido denunciada *La Voz Cantabra*, de Santander.

Sentimos el percance del colega.

Leemos:

«Al verificarse el sorteo de los vocales asociados del ayuntamiento de Barcelona, resultaron designados tres individuos que fallecieron hace tiempo y cuyos nombres no habían sido eliminados de las listas.»

En todas partes cuecen habas.

En Valladolid han comenzado á ponerse banderas y gallardetes en los pabellones construidos en la Exposición agrícola, y las muchas personas que visitan á diario dicha Exposición, elogian mucho el gusto que ha presidido á la elección de todos los adornos.

Telegramas de La Unión (Murcia), comunican que ha hecho explosión una caldera del taller de sierra mecánica titulado *Carmen*, produciendo muchas desgracias.

Parte del edificio quedó destruido. La techumbre cayó en la plaza del Mercado, cuando esta estaba más concurrida.

La caldera al estallar elevóse á gran altura, cayendo á veinte metros de distancia del sitio en que se hallaba colocada.

Han ocurrido bastantes desgracias personales.

Hasta ahora se tiene conocimiento de cinco heridos muy graves y doce leves.

Las autoridades se personaron inmediatamente en el lugar del siniestro. El edificio fué desalojado por amenazar ruina.

Las pérdidas materiales son considerables.

**Lo de todos los días.**

Como del escándalo de la calle Larga promovido ayer tienen conocimiento los agentes municipales y de orden público, llamamos la atención á quien corresponda, para que tomando una medida enérgica, corrija de una vez estos, pues si bien es verdad que no blasfeman, oyen las criaturas palabrotas que en nada benefician la buena educación que deben dar los padres á sus hijos.

Una comisión de individuos de clases pasivas de Ultramar ha visitado al presidente del Consejo de ministros para quejarse del retraso con que se les abonan sus pagas, pues ahora han cobrado el sueldo correspondiente al mes de Diciembre.

Se ha confirmado plenamente que ha sido aceptada la dimisión al señor Fabié.

S. M. firmó ayer los siguientes decretos:

Indultando del resto de la pena á Manuel Sánchez Rubio, que sufre condena por la Audiencia de Pamplona; Manuel Rodríguez, por la de Burgos; Gregorio Díez, por la de Madrid, y Anacleto Rodríguez, por la de Bilbao.

Después de pasar una temporada en Santander, ha regresado á Madrid el exministro liberal señor Núñez de Arce.

Uno de estos días llegará á Barcelona custodiado por la Guardia civil, un chino reclamado por las autoridades de Filipinas, por asesino é incendiario.

Dicho sujeto procede de Fernando Póo, y embarcará para Manila en el próximo vapor correo.

Según las disposiciones vigentes, desde el día primero quedó levantada la veda para cazar, previa la correspondiente licencia y uso de armas.

**Salvajada.**

El día 16 del corriente fué víctima de una venganza un honrado vecino de la aldea de Irús, en el pacífico valle de Mena; le arrojaron una bomba dentro de la casa á altas horas de la noche, por una ventana, causando horribles destrozos derribando tabiques, horadando el suelo, arrancando puertas con sus marcos, que fueron lanzadas contra las paredes, salvándose por milagro las personas que la habitaban.

El hecho parece que está pasando desapercibido de las autoridades, que deberían buscar inmediato correctivo; á estas horas no se ha hecho nada más que las primeras diligencias, practicadas por el

juez municipal; pero el juez de primera instancia de Valmaseda, á quien corresponde, no ha dado señales de vida.

**Un toro contra un tren.**—El expreso ascendente de Francia, que sale de Irún á la una y quince de la tarde, y el discrecional, expreso también, que tiene su salida de aquella estación á dos y treinta, llegaron ayer á Madrid con dos horas y media de retraso.

La causa de esto fué un toro que acometió á un tren, cuando iba á toda velocidad, entre Arévalo y Ataques.

La embestida fué tan intensa, que los dos últimos vagones descarrilaron, destrozando los rails en una extensión de algunos kilómetros.

La recomposición de la línea invirtió algunas horas de trabajo, y los trenes ascendentes hubieron de esperar dos horas y media, hasta tener franco el paso.

Los viajeros, por entretener el tiempo y á pesar de que la madrugada era fría y poco agradable, bajaron de sus coches para contemplar el cadáver del autor del desaguisado.

El toro muerto no tenía cabeza, pues al topetazo con el tren se la deshizo.

Ayer se presentó en la Presidencia del Consejo de ministros una señora modestamente vestida, solicitando ver al general Azcárraga.

El portero mayor de dicho centro, con perfecta cortesía, manifestó á la recién llegada que en aquel momento era imposible ver al jefe del gobierno, por estar ocupado en el despacho de asuntos urgentes.

La señora manifestó gran extrañeza al oír esta excusa, y exclamó con gran exaltación:

—¡Yo soy la reina!

Comprendiendo los porteros que tenían que habérselas con una infeliz demente, procuraron no contrariarla y seguir la corriente de sus manías y al fin pudieron convencerla de que se retirase á su casa.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Nacimientos.*

- Fidel Antonio Esteban Blanco Luis.
- María de la Consolación Juan Rodríguez.
- María del Rosario Jnan.
- Cecilia Ana Estefanía de la Santísima Trinidad Nogales Blanco.
- Nonito de San Vicente.

*Defunciones.*

- Nacoro Blanco Barrios.

*Matrimonios.*

- Emilio Buriel González.
- Matilde Pernia Otero.

Ayer á las tres y media de la tarde en el inmediato pueblo de San Marcial, estando cazando el vecino de dicho pueblo, Melchor de la Fuente, tuvo la desgracia de que se le disparase la escopeta, causándole una herida que le ocasionó la muerte.

El mercado de cereales celebrado en nuestra capital en el día de ayer, obtuvo los siguientes precios:

- Trigo, fanega 11,50 pesetas.
- Cebada, á 5,75 ídem.
- Centeno, á 6,50 y 6,25 ídem.

Garbanzos superiores, á 40 ídem.  
Medianos, á 20 ídem.  
Algarrobas, á 6,75 y 6,50 ídem.  
Harina de 1.<sup>o</sup> á 4,62 pesetas arroba.  
Idem de 2.<sup>o</sup> á 4,3- id.  
Paja corta á 1,25 carga.  
En el mercado de vino hubo alguna saca, pagándose el cántaro á 4,25 pesetas y siguiendo la tendencia de alza.

Esta noche, en el tren de las doce y media, pasará para Benavente el diestro *Gavira*, acompañándole su cuadrilla.

**Audiencia.**

*Señalamientos para el día 4.*

Juzgado de Toro.—Delito, hurto.—Procesado, Francisco de Castro Calleja.—Ponente, Sr. Presidente.—Acusación, Sr. Fiscal.—Abogado, R. Zorrilla.—Procurador, Prieto (J.).—Testigos, 4.

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, hurto.—Procesado, Mateos Ramos Martín.—Ponente, Sr. Argüelles.—Acusación, Sr. Fiscal.—Abogado, Morán (L.).—Procurador, Arconada.—Testigos 2.

El Excelentísimo ayuntamiento de esta capital ha acordado celebrar sus sesiones ordinarias los miércoles á las siete de la noche en lugar de las nueve que las venía celebrando, defiriéndolas para el día siguiente en aquellos que hubiese fiesta.

Mañana domingo, de cuatro á seis de la tarde, se vacunará y revacunarán gratuitamente por los Médicos municipales á los vecinos de los barrios bajos que quieran hacerlo, en la casa de D. Bernardo Rollán, calle de San Juan de las Monjas, y á los del arrabal de San Lázaro, en la de don Bernardo Juan, (alto de Santa Susana), de dicho arrabal.

Hemos tenido el placer de saludar á nuestro buen amigo y correligionario el Vicepresidente de la Diputación provincial don Antonio Palau, que regresará mañana á Fuentesauco.

Ha llegado hoy de su excursión veraniega, nuestro estimado amigo el ex-alcalde fusionista, don Franco Rodríguez Espino, que ha recorrido varias provincias del Norte.

*Del Boletín oficial:*

«Se reclama á los ayuntamientos los inventarios municipales pedidos ya con fecha 6 de Agosto, concediéndoles un plazo de diez días para cumplirlo.»

La Comisión provincial ha acordado admitir la renuncia del concejal del ayuntamiento de Cañizo, don Gervasio López González, por haberse posesionado del cargo de Fiscal municipal del distrito.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, ha impuesto una multa de 25 pesetas á los ayuntamientos que no han remitido las copias de los presupuestos correspondientes al actual ejercicio y también á los que no han mandado las certificaciones trimestrales de pagos hechos por los mismos en el ejercicio anterior, ambas reclamadas con anterioridad.

El ayuntamiento de Moraleja del Vino ha producido expediente en solicitud de perdón de contribuciones por la cantidad de 8.490 pesetas y 60 céntimos.

Funda su petición en las plagas de filoxera, Langosta, Mildew y lluvias torrenciales con granizo.

Mañana saldrá para Alaejos, donde pasará una larga temporada con su señora esposa y familia allí residente, nuestro estimado amigo don Enrique Santana.

**Servicio telegráfico.**

De nuestro corresponsal especial.

**Madrid 4 (3 t.) De Cuba.**

En telegrama oficial dirigido al ministro de la Guerra se dice que el general en jefe regresó á la Habana después de haber recorrido toda la provincia donde dice que no existen muchos rebeldes y si solo algunas partidas diseminadas sin importancia que serán disueltas por los batallones que operan en aquellas zonas

Madrid 4 (3,11 t.)

**Anarquista detenido.**

Por telegramas recibidos de Barcelona se sabe que un individuo llamado José Sempán, al querer ser detenido por sospechoso como anarquista, huyó disparando varios tiros de revólver contra el teniente de la benemérita, señor Portas y el jefe de policía, señor Teixidor, resultando ambos heridos

Madrid 4 (3,25 t.)

**Otro herido.**

El anarquista Sempán á que hace referencia mi telegrama anterior, refugióse en un café, donde se le detuvo; pero no sin que antes hiriese también á un camarero.

Madrid 4 (3,30 t.)

**Complicidad.**

Asegúrase que José Sempán es cómplice del asesino del señor Cánovas. Este individuo después de prestar larga declaración, canta en voz baja en demostración de muchísima tranquilidad.

Madrid 4 3,35 t.

**Los heridos.**

Los jefes de policía señores Portas y Teixidor se encuentran mejorados. El camarero se ha agravado, temiéndose un desenlace funesto.

Madrid 4 (3,40 t.)

**El proceso.**

Contra el anarquista Sempán si-guese sumaria por el procedimiento militar.

Madrid 4 (3,45 t.)

**Sin noticias.**

De Cuba y Filipinas no se han recibido en los centros oficiales más noticias que las telegrafiadas.

*Sánchez Ortiz.*

SE HACEN  
toda clase  
de composturas  
garantizadas  
por un  
año.



RELOJERIA SUIZA

HAY  
á la venta  
relojes de pared  
y  
cuadro desde  
20 pesetas.

DEL SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas norteamericanas BOSTON que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

†

SE ADMITEN  
**ESQUELAS DE FUNERAL**  
HASTA LAS 6 DE LA TARDE

*En la imprenta del Teatro,  
para insertarlas el mismo día.*

Nuevo establecimiento de Ultramarinos.  
Chocolates superiores y licores de Corrales.  
**Pedro O. Gullón.**  
Puebla de la Feria, 22.—Zamora

**LA MADRILEÑA**  
VICENTA DEL POZO.  
Planchadora que fué de «La Linda»  
ofrece sus servicios al público en toda clase de ropa.  
Calle de la Rua número 45.

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.	

El pago de la suscripción es adelantado.  
NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Don Julio Calamita Matilla.  
**TARIFA DE PRECIOS**

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.  
Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.  
Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO  
DE  
**ENRIQUE CALAMITA**

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotogrado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.  
Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.  
Papeles timbrados, facturas, memorandums, esuelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

**Importante**

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que otrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una...	0	10
Idem id. 25...	1	75
Idem id. 50...	3	00
Idem id. 100...	5	50
Facturas y centros para recibos, uno...	0	10
Idem id. 25...	1	75
Idem id. 50...	3	00
Idem id. 100...	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS  
DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIEN fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.